



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

Rama Judicial del Poder Público
JUZGADO PRIMERO PROMISCOU MUNICIPAL
DE SAN MARCOS, SUCRE
Cód. Despacho 70-708-40-89-001
TEL. 2754780, EXT. 2152 y 2153
Email: j01prmpalsanmarcos@cendoj.ramajudicial.gov.co

TRASLADO EN LISTA

Proceso puesto a disposición de las partes en la Secretaria del Juzgado por el término de tres (3) días de conformidad con el artículo 110 del C. G. P.

PROCESO: EJECUTIVO SINGULAR
RADICACION No. 70-708-40-89-001-2023-00016-00
DEMANDANTE: MOTO HIT LTDA. NIT. 812.004.443-3
APODERADO JUDICIAL: DR. ANTONIO CARLOS CALDERON LYONS. C.C.
78.759.985
DEMANDANDO(A):
JHON JAIRO FLOREZ MARTINEZ. C.C. 18.881.108
JOSEFA MARIA CARRIAZO DE CORTES. C.C. 23.099.090
NATURALEZA DEL PROCESO: TRASLADO LIQUIDACION DE COSTAS

S E C R E T A R I A: San Marcos, Sucre, 18 de marzo de 2024.

En la fecha, para dar cumplimiento al artículo 110 C.G.P., se fija el presente aviso en un lugar visible de la secretaria del Juzgado, a las 08:00 a.m., por el término de un (1) día.


JAI ME DEL CRISTO VERGARA MEZA.
SECRETARIO.

S E C R E T A R I A: San Marcos, Sucre, 18 de marzo de 2024

Desfijado en fecha, a las 05:00 p.m., después de haber permanecido en un lugar público y visible en Secretaria, por el término legal.


JAI ME DEL CRISTO VERGARA MEZA.
SECRETARIO.



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

Rama Judicial del Poder Público
JUZGADO PRIMERO PROMISCOU MUNICIPAL
DE SAN MARCOS, SUCRE
Cód. Despacho 70-708-40-89-001
TEL. 2754780, EXT. 2152 y 2153

Email: j01prmpalsanmarcos@cendoj.ramajudicial.gov.co

S E C R E T A R I A: San Marcos, Sucre, 19 de marzo de 2024

En la fecha, a la hora de las 8 a.m. comienza a correr el traslado a las partes por el término de tres (3) días de la anterior liquidación de costas, vence el 21 de marzo del presente año, a las 05:00 p.m. de conformidad con el artículo 110 del C. G. P


J A I M E D E L C R I S T O V E R G A R A M E Z A .
S E C R E T A R I O .

Correo: j01prmpalsanmarcos@cendoj.ramajudicial.gov.co

Teléfono: 2754780 Ext: 2152/2153 Celular: 3007121520

Calle 18 No. 24 – 56 Piso 2 “PALACIO DE JUSTICIA “ - San Marcos - Sucre